

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19957** *RESOLUCION de 9 de julio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Las Palmas don Primitivo Joaquín Pradas Hernando, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Las Palmas don Primitivo Joaquín Pradas Hernando, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 9 de julio de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**19958** *REAL DECRETO 1515/1986, de 23 de julio, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego, nombrándole Vocal de la Junta Central Militar de Redención de Penas.*

En aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego, pase a la situación de «Reserva Activa» el día 22 de julio de 1986, una vez cumplida la edad reglamentaria, nombrándole Vocal de la Junta Central Militar de Redención de Penas.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**19959** *REAL DECRETO 1516/1986, de 23 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva Activa» del Contralmirante don Manuel Portolés Estrada.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Manuel Portolés Estrada pase a la situación de «Reserva Activa» el día 25 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**19960** *REAL DECRETO 1517/1986, de 24 de julio, por el que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos al General de Brigada del Arma de Aviación (EA), don Rafael González-Granda Aguade.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Jefe de Estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Rafael González-Granda Aguade, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 24 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19961** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad, para varias áreas de conocimiento, por revisión de las calificaciones obtenidas y según propuesta del Consejo de Universidades.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 15 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fué aceptada la propuesta del Consejo de Universidades una vez revisadas las calificaciones de los aspirantes con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos en pruebas de idoneidad, correspondientes a varias áreas, cuyas Comisiones se reunieron en segunda convocatoria, concediéndose plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibidas las documentaciones y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión del área a que pertenecen.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
<i>Área de «Derecho Civil»</i>	
León Arce, Alicia de .....	4525670657
Llombart Bosch, María de los Desamparados ..	1923203913
Moreno-Luque Casariego, María del Carmen ..	1055970268
<i>Área de «Química Analítica»</i>	
Molina Díaz, Antonio .....	2642980902
<i>Área de «Teoría e Historia de la Educación»</i>	
Buendía Eisman, Leonor .....	2588995024
Claudio Puerto, Amalia .....	1942405024

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Corts Giner, María Isabel.....	7374101668
Murga Menoyo, María de los Angeles.....	5602119235
Vidaurreta Campillo, María de los Angeles.....	5014398168

Segundo.-Los Profesores anteriormente relacionados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Tercero.-Se acepta la renuncia a todos los derechos derivados de las pruebas de idoneidad presentada por don Pedro Antonio Luque Domínguez, que figuró en el área de «Teoría e Historia de la Educación» ocupando el cuarto lugar de la propuesta aceptada por Resolución de 15 de abril de 1986, sin que proceda, en consecuencia, el nombramiento del interesado por la presente Resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1986.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19962** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Derecho internacional privado», a doña María Luisa Holzawarth Rodríguez, por sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia estimatoria de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la interesada.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de fecha 16 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se concede a doña María Luisa Holzawarth Rodríguez, aspirante a pruebas de idoneidad en el área de «Derecho internacional privado», plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria de las citadas pruebas, a fin de proceder a su nombramiento de Profesora titular de Universidad como consecuencia de recurso contencioso-administrativo estimado por la Audiencia Territorial de Valencia en sentencia cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 25 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Recibida la documentación de referencia y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Universidad a doña María Luisa Holzawarth Rodríguez, número de Registro de Personal 2241548735, para el área de conocimiento de

«Derecho internacional privado», con efectos de la fecha en que fueron nombrados Profesores titulares de Universidad los aspirantes propuestos por la Comisión correspondiente, acto que se produjo mediante Resolución de esta Secretaría de Estado de 3 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Segundo.-La interesada obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**19963** *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Sagrario Gómez Elvira, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Econometría», por revisión de las calificaciones obtenidas.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 14 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) fue aceptada la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, una vez revisadas las calificaciones de varios aspirantes con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos, en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área 46-B, «Econometría», convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, concediéndose plazo para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibida la documentación del aspirante declarado apto y asignado el número de Registro de Personal por el Organismo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias para el área 46-B, «Econometría», a doña Sagrario Gómez Elvira, número de Registro de Personal 1578949957.

Segundo.-La interesada obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1986.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.